



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

9986

Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo número 521/2024 seguido por los trámites del procedimiento ordinario ante el Tribunal Superior de las Islas Baleares

Hechos

1. La señora María José Nogués Sánchez interpuso un recurso contencioso-administrativo (PO 521/2024, tramitado en el Tribunal Superior de Justicia) contra:

- Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares mediante la cual se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares por la cual se aprobó la lista de personas que han superado el concurso oposición derivado de la oferta de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para cubrir plazas de la categoría de grupo técnico de la función administrativa del Servicio de Salud de las Islas Baleares .
- Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares por la que se inadmite la solicitud de revisión de oficio de la nulidad de las bases que rigen los procesos de selección de las plazas de grupo técnico de la función administrativa, en las modalidades de concurso extraordinario y concurso oposición.
- Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares por la que se aprueba la lista de personas que han superado el concurso oposición derivado de la oferta de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para cubrir plazas vacantes en la categoría grupo técnico de la función administrativa del Servicio de Salud de las Islas Baleares.
- Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares por la que se aprobaron las bases generales y el baremo de méritos que debían regir las convocatorias de los procesos de selección derivados de la oferta de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional, en la modalidad de concurso oposición.
- Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares por la que se aprobaron las bases generales y el baremo de méritos que debían regir las convocatorias de los procesos de selección derivados de la oferta de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional, en la modalidad de concurso extraordinario.

2. De manera directa o indirecta este recurso puede resultar relevante para diversas personas que podrían tener la condición de interesadas en el procedimiento.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.
2. El artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Emplazar a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la señora María José Nogués Sánchez contra:

- Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares mediante la cual se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares por la cual se aprobó la lista de personas que han superado el concurso oposición derivado de la oferta de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para cubrir plazas de la categoría de grupo técnico de la función administrativa del Servicio de salud de las Islas Baleares .
- Resolución del director general del Servicio de salud de las Islas Baleares por la que se inadmite la solicitud de revisión de oficio de la nulidad de las bases que rigen los procesos de selección de las plazas de grupo técnico de la función administrativa, en las modalidades de concurso extraordinario y concurso oposición.
- Resolución del director general del Servicio de salud de las Islas Baleares por la que se aprueba la lista de personas que han superado





el concurso oposición derivado de la oferta de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para cubrir plazas vacantes en la categoría grupo técnico de la función administrativa del Servicio de Salud de las Islas Baleares.

- Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares por la que se aprobaron las bases generales y el baremo de méritos que debían regir las convocatorias de los procesos de selección derivados de la oferta de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional, en la modalidad de concurso oposición.
- Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares por la que se aprobaron las bases generales y el baremo de méritos que debían regir las convocatorias de los procesos de selección derivados de la oferta de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional, en la modalidad de concurso extraordinario, en el término de nueve días, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución.

2. Comunicar a las personas interesadas que si se personan fuera del plazo establecido se las considerará como parte, sin que por ello se tenga que retrotraer ni interrumpir el curso del procedimiento y que, si no se personan, el procedimiento continuará y no será procedente hacerles ninguna otra notificación.

3. Ordenar la publicación de esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

(Signat electrònicament: 4 d'octubre de 2024)

La directora de Recursos Humanos

Margarita Bujosa Pocovi

Por delegación de firma del director general de Servicio de Salud de 10/01/2024, que tiene delegada la competencia de la consejera de Salud (BOIB. 112, de 12/08/2023)

